

# Maduro decreta el #15Jun como Día del Arrepentimiento en Cristo

El presidente de la República, Nicolás Maduro, decretó el 15 de junio como el día del arrepentimiento en Cristo, de la esperanza y de la buena nueva. Así lo manifestó en un acto celebrado en el Palacio de Miraflores la noche de este sábado con las pastoras y pastores cristianos del país.

«Que Dios los bendiga, cuenten conmigo, no les fallaré jamás», escribió el mandatario en su cuenta de la red social X.

«Le digo a todo nuestro Pueblo, de distintas creencias, fe, religiones (...) yo veo en el Pueblo una fe cada vez más profunda. Lo veo en la gente que ama, cree y que ve más allá, porque el amor y la fe te hacen ver más allá», agregó el Jefe de Estado.

Con información de El Universal